

Curso

2017/2018

Asignatura

Lengua Extranjera: Francés

1º Comentarios acerca del programa del segundo curso del Bachillerato, en relación con la Prueba de Acceso y Admisión a la Universidad

De conformidad con el **Decreto 110/2016 de 14 de junio** por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (**BOJA 28/06/2016**), la **Orden de 14 de julio de 2016**, de la Consejería de Educación por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (**BOJA 29-07-2016**) y la **Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre**, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2016/2017 (**BOE 23-12-2016**), la Ponencia de Francés, reunida en sesión plenaria, ha elaborado el presente documento informativo cuyo objetivo es orientar al profesorado en su labor de ayuda a los aspirantes a superar la Prueba de Acceso a la Universidad (PEBAU)

La enseñanza de las lenguas extranjeras en el bachillerato debe contribuir a que el alumnado profundice en el desarrollo de las siguientes competencias:

- 1- Comunicación lingüística
- 2- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- 3- Competencia digital
- 4- Aprender a aprender
- 5- Competencias sociales y cívicas
- 6- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- 7- Conciencia y expresiones culturales

Estas competencias se desarrollarán mediante los siguientes bloques de contenidos:

Comprensión de textos escritos
Producción de textos escritos
Contenidos lingüístico-discursivos

Los contenidos léxico-temáticos que en Segundo de Bachillerato han de dominarse son los relacionados con :

EL ÁMBITO PERSONAL: la vida cotidiana y las relaciones personales; el tiempo libre y el ocio; las actividades artísticas, intelectuales y deportivas; la participación ciudadana y el voluntariado, así como la fractura generacional y de género.

EL ÁMBITO PÚBLICO: las actividades culturales, la interacción social con la administración, los servicios públicos, los medios de comunicación y entidades empresariales. Temas relacionados con el entorno y medio ambiente, la vida rural y urbana, los viajes, Europa (países, instituciones, valores comunes, diversidad cultural), el mundo (los pueblos del mundo, la globalización y sus efectos, las ONG).

EL ÁMBITO EDUCATIVO Y PROFESIONAL: conocimiento del sistema educativo de la lengua meta; conocimiento de las profesiones laborales o universitarias así como de las herramientas digitales y redes sociales.

EL CONOCIMIENTO DE LA LENGUA:

Morfología (1). Partes variables de la oración:

El grupo nominal y sus variaciones de género y número:

- El nombre (substantivo);

- El pronombre:

Personal (átono y tónico)

Pronombres *en, y*

El pronombre "*on*"

Demostrativo

Indefinido

Numeral

Posesivo

- Relativo e interrogativo
- El artículo (en sus formas directas y contractas):
 - Definido
 - Indefinido
 - Partitivo
- El adjetivo:
 - Calificativo
 - Demostrativo
 - Indefinido
 - Numeral
 - Posesivo
 - Relativo e interrogativo

El grupo verbal y sus variaciones de género (participios), número, modo, tiempo, persona y voz:

- Verbos auxiliares, semiauxiliares (*aller, venir...*) y presentativos.
- Verbos monotemáticos (primer y segundo grupo: *-er, -ir*) y politemáticos (tercer grupo).
- Uso de los verbos auxiliares (*être, avoir*) en la composición de los tiempos según la naturaleza del verbo (pronominal, intransitivo de movimiento, neutro [*naître, mourir, devenir*] y demás verbos transitivos o intransitivos).
- Participio de presente y gerundio (adjetivo verbal y gerundivo);
- El participio de pasado de los verbos politemáticos más frecuentes;
- El presente, imperfecto y sus compuestos correspondientes: *passé composé* y *plus-que-parfait*;
- Reconocimiento del *passé simple*;
- Los tiempos formados sobre el infinitivo: futuro y condicional (simple y compuesto);
- Verbos de opinión, consejo y orden: el imperativo;
- El presente del subjuntivo y el infinitivo en la oración completiva;
- La voz pasiva.

Morfología (2). Partes invariables de la oración. Los elementos de relación (conectores):

- Adverbio (los adverbios en *-ment*),
- Preposición,
- Conjunción e interjección.

Sintaxis:

- Frase nominal y frase verbal;
- La negación;
- La interrogación;
- Estilo directo e indirecto;
- La expresión de la obligación;
- Alternancia "*passé composé / imparfait*";
- La perífrasis verbal con valor temporal.
- Coordinación.
 - Subordinación: oraciones completivas, relativas y adverbiales (temporales, causales, concesivas, consecutivas, condicionales, comparativas y finales);
- La comparación.

2º Estructura de la prueba que se planteará para la asignatura.

La prueba de Acceso a la Universidad de la asignatura de Francés, denominada **Primera Lengua Extranjera II (Francés)** ofrece dos opciones (Opción A y Opción B), basadas cada una de ellas en un texto diferente, de una extensión aproximada de 260 palabras, redactado en un lenguaje inespecífico. Dicho texto da pie a un cuestionario estructurado en tres apartados de valor y naturaleza diferentes: comprensión (40 % de la nota), manejo de competencia lingüística (20%) y expresión escrita (40%). Los aspirantes pueden escoger una u otra opción; pero ateniéndose al cuestionario de la opción elegida, sin mezclarlo con el de la opción rechazada.

DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES
PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD

3º Instrucciones sobre el desarrollo de la prueba.

3.1 De carácter general.

- a) Duración: 1 h 30 minutos
- b) Debe seleccionarse una opción y responder únicamente a sus preguntas, sin mezclarlas con las de la otra.
- c) Responder en francés a las diversas preguntas, numerándolas de manera clara.
- d) El valor de cada pregunta se especifica entre paréntesis al lado de su numeración.
- e) La presentación incorrecta (tachaduras, letra ilegible, negligencia de estas instrucciones, ausencia de márgenes, etc.) puede penalizarse hasta con 1 punto.

3.2 Materiales permitidos en la prueba.

No se permite el uso de diccionario ni de ningún otro material didáctico

4º Criterios generales de corrección (es imprescindible concretar las valoraciones que se harán en cada apartado y/o aspectos a tener en cuenta):

Como se ha dicho ya, la prueba consta de tres partes (comprensión, competencia lingüística y expresión), que se calificarán conforme a los siguientes criterios generales: la comprensión y la expresión se puntúan por separado. La comprensión supone un 40% del valor total de la prueba, la parte gramatical un 20% y la expresión otro 40%.

El valor de cada apartado y de cada pregunta se indica siempre al lado de su numeración. Por lo tanto, sobre el total de 10 puntos, los valores correspondientes se reparten así:

- Comprensión: de 0 a 4 puntos.
- Competencia lingüística: de 0 a 2 puntos.
- Expresión: de 0 a 4 puntos.

La presentación incorrecta (tachaduras, letra ilegible, negligencia de las instrucciones, etc.) podrá penalizarse hasta con 1 punto.

A. COMPRENSIÓN (4 p.) Esta parte pretende medir únicamente la comprensión de un texto escrito, su valor total es de 4 puntos y consta a su vez de tres apartados:

A.1. (2 p.) Comprensión puntual de cuatro frases, de las que ha de especificarse si son VERDADERAS o FALSAS (vrai / faux), en función de su acuerdo con lo dicho en el texto. Cada una de ellas se puntuará con 0'5. Así:

A.1.1. (0,5 p.) Vrai / Faux + justificación mediante la frase concreta del texto «...»

A.1.2. (0,5 p.) Vrai / Faux + justificación mediante la frase concreta del texto «...»

A.1.3. (0,5 p.) Vrai / Faux + justificación mediante la frase concreta del texto «...»

A.1.4. (0,5 p.) Vrai / Faux + justificación mediante la frase concreta del texto «...»

A.2. (1 p.) A una pregunta de tipo general debe responderse con una frase apropiada y coherente extraída del texto.

A.3. Léxico (1 p.) Comprensión de un vocabulario puntual y esencial, mediante la técnica de encontrar en el texto los sinónimos y/o antónimos (según se especifique) de cuatro términos propuestos. Cada acierto supone 0,25 p.

- a)... b) ... c) ... d) ...

B. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA (2 p.) Esta segunda parte pretende comprobar el dominio de las estructuras lingüísticas básicas del francés mediante cuatro preguntas contextualizadas. Así,

B.1. (0,5 p.) Mettez la phrase suivante au singulier.

B.2. (0,5 p.) Mettez la phrase suivante à la forme active.

B.3. (0,5 p.) Exprimez l'obligation d'une autre manière dans la phrase suivante.

B.4. (0,5 p.) Remplacez les mots soulignés dans la phrase suivante par un pronom personnel.

C. EXPRESIÓN (4 p.)

DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD

1. **Contenido:** (hasta 2 puntos). Se valorará la coherencia, claridad y relación de las ideas con la cuestión tratada así como la madurez del enfoque y el uso de un registro adecuado a la situación.
2. **Corrección y precisión de la forma:** (hasta 2 puntos). Se tendrá en cuenta la correcta construcción de las frases, lo específico y variado del vocabulario y el respeto a las normas morfosintácticas y ortográficas.

La **extensión** comprenderá entre 80 y 120 palabras. Si el alumno sale de esta extensión, será penalizado de forma proporcional.

5º Información adicional (*aquella que por su naturaleza no está contenida en los apartados anteriores*):

En el apartado de comprensión, se recomienda al aspirante que al justificar la respuesta con la frase extraída del texto, lo haga seleccionando exclusivamente la parte que fundamenta el juicio de valor (verdadero o falso).

6º Modelo de prueba:

	UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA PRUEBA DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD CURSO 2016-2017	Lengua Extranjera Francés
---	---	--

Instrucciones:	a) Duración: 1 hora y 30 minutos. b) c) . .
----------------	---

OPCIÓN A

INTERDICTION DES SACS EN PLASTIQUE

Les sacs en plastique à usage unique devraient disparaître progressivement des caisses de supermarché. Décidée dans le cadre de la loi sur la transition énergétique promulguée en août, la mesure ne sera pas effective avant la fin mars 2016. Cela signifie que les sacs ne seront pas formellement interdits avant cette date, et que les contrevenants ne seront pas sanctionnés. Mais les commerçants sont invités à appliquer la loi dès janvier. Selon le ministère de l'écologie, la Commission européenne a choisi de bloquer la publication du décret jusqu'au 28 mars afin d'évaluer les risques juridiques de cette mesure et d'éviter les réclamations des fabricants de sacs. Selon le ministère, le poids, la taille et le type de sac concerné par l'interdiction doivent être précisés.

Un sac en plastique met entre cent et quatre cents ans à se dégrader dans la nature. Sa vie peut donc durer jusqu'à quatre siècles pour un usage qui n'excède souvent pas vingt minutes entre sa distribution chez le commerçant et le déballage des courses à la maison. Cette « seconde vie » est particulièrement dangereuse pour la faune marine. Les tortues, les mammifères et les oiseaux peuvent par exemple ingérer les sacs et s'étouffer. On estime que 269.000 tonnes de déchets en plastique, un chiffre vertigineux, ont déjà été déversés dans les océans. Tous ces déchets ne proviennent pas de sacs dont une partie flotte à la surface.

Le Monde du 28/12/2015

QUESTIONS

A. COMPRÉHENSION (4 points)

A.1. (1 point) Répondez avec des éléments du texte à la question suivante: Pourquoi les contrevenants ne seront sanctionnés qu'à partir de la fin mars 2016 ?

A.2. (2 points) Dites si c'est VRAI ou FAUX. Justifiez votre réponse en vous servant du texte.

A.2.1. (0,5 p) Tous les sacs en plastique vont être interdits dans les supermarchés.

A.2.2. (0,5 p) Les commerçants peuvent appliquer la loi entre janvier et la fin mars 2016.

A.2.3. (0,5 p) Les autorités européennes essaient d'éviter les réclamations des fabricants de sacs.

A.2.4. (0,5 p) Les déchets de plastique ne représentent pas un grand danger pour les animaux.

A.3. Lexique (1 point) Cherchez dans le texte des mots équivalents à :

a- (0,25 p.) décrétée b- (0,25 p.) transgresseurs

c- (0,25 p.) mesurer d- (0,25 p.) résidus

B. COMPÉTENCE LINGUISTIQUE (2 points)

B.1. (0,5 p) Mettez le verbe au passé composé :

« Mais les commerçants sont invités à appliquer la loi dès janvier. »

B.2. (0,5 p) Mettez la phrase au conditionnel :

« Le type de sac concerné par l'interdiction doit être précisé. »

B.3. (0,5 p) Transformez à la voix passive :

« Les oiseaux peuvent par exemple ingérer les sacs. »

B.4. (0,5 p). Remplacez l'expression soulignée par le pronom correspondant :

« Un sac en plastique met entre cent et quatre cents ans à se dégrader dans la nature »

C. EXPRESSION (4 points) Sur le sujet proposé ci-dessous faites une rédaction de 80 à 120 mots : Pensez-vous que des mesures comme celle-ci peuvent aider à sauvegarder notre environnement?

	UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA PRUEBA DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD CURSO 2016-2017	Lengua Extranjera Francés
---	---	--

Instrucciones:	a) Duración: 1 hora y 30 minutos. b) c) . .
-----------------------	---

OPCIÓN B

ALCOOL ET CANNABIS, POURQUOI LES ADOS SONT VULNÉRABLES ?

Depuis une dizaine d'années, la consommation d'alcool, de cannabis et autres substances problématiques se stabilise chez les adolescents français. Néanmoins, ils sont encore un sur deux à avoir au moins une fois consommé un produit illicite et tous ont consommé de l'alcool. L'adolescence est une période de grande vulnérabilité caractérisée par d'importantes transformations biologiques, psychologiques et sociales. Si les adolescents sont attirés par des substances interdites, c'est d'abord par curiosité et par goût de nouvelles expérimentations. Par ailleurs, selon le Dr Philippe Stephan: "la relation de dépendance aux parents fait place à d'autres dépendances". Consommer de l'alcool, du cannabis s'inscrit donc dans un contexte de rupture avec l'enfance.

Une partie des adolescents consomme ces produits dans un contexte festif et euphorique qui leur permet de s'intégrer au groupe et de tester de nouvelles identités. Parfois, la consommation est plus régulière. Fumer des *joints*, par exemple, est la solution pour faire baisser la pression qui s'exerce sur eux (réussite scolaire, choix d'un métier...) et pour calmer les angoisses. Mais quand elle devient une véritable dépendance, le fait de consommer n'est plus un plaisir mais une nécessité car la substance absorbée agit sur le centre du plaisir dans le cerveau par une augmentation de la libération de dopamine.

Très souvent la consommation n'est qu'une partie du problème. Il s'agit donc de comprendre ce qui pousse l'adolescent à adopter des comportements dangereux afin de prévenir une consommation problématique précoce qui est l'un des facteurs de risque majeurs d'une future addiction.

Kathia Bornand. *Le Matin* 06.12.2015 (texte adapté)

QUESTIONS

A. COMPRÉHENSION (4 points)

A.1. (1 point) Répondez avec des éléments du texte à la question suivante: Lorsque la consommation se transforme en dépendance, quels effets entraîne-t-elle?

A.2. (2 points) Dites si c'est VRAI ou FAUX. Justifiez votre réponse en vous servant du texte.

A.2.1. (0,5 p) La moitié des adolescents français a consommé de l'alcool au moins une fois.

A.2.2. (0,5 p) Les transformations pendant l'adolescence ne sont que biologiques.

A.2.3. (0,5 p) En consommant ces produits illicites les ados éprouvent la sensation d'appartenir à un groupe.

A.2.4. (0,5 p) On prévient les addictions futures en comprenant ce qui attire les adolescents vers ces substances problématiques

A.3. Lexique (1 point) Cherchez dans le texte des mots équivalents à :

a- cependant (0,25 p.) b- expérimenter (0,25 p.)

c- succès (0,25 p.) d- profession (0,25 p.)

B. COMPÉTENCE LINGUISTIQUE (2 points)

B.1. (0,5 p) Mettez les verbes à l'imparfait :

« Il s'agit donc de comprendre ce qui pousse l'adolescent à adopter des comportements dangereux. »

B.2. (0,5 p) Transformez la phrase suivante à la forme affirmative :

« [...] le fait de consommer n'est plus un plaisir [...] »

B.3. (0,5 p) Cherchez les mots remplacés par le pronom souligné :

« [...] adolescents consomme ces produits [...] qui leur permet de s'intégrer [...] »

B.4. (0,5 p) Mettez la phrase suivante à la voix active « [...] les adolescents sont attirés par des substances interdites [...] »

C. EXPRESSION (4 points) Sur le sujet proposé ci-dessous faites une rédaction de 80 à 120 mots : La consommation d'alcool et de cannabis chez les adolescents espagnols peut-elle devenir un problème ?

7º Criterios específicos del modelo de prueba:



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

OPCIÓN A

INTERDICTION DES SACS EN PLASTIQUE

Estructura y calificación de la prueba. La prueba consta de tres partes, comprensión, competencia lingüística y expresión, que se califican conforme a los siguientes criterios: la comprensión y la expresión se puntúan por separado. La comprensión supone un 40% del valor total de la prueba, la competencia lingüística un 20% y la expresión otro 40%. El valor de cada apartado se indica siempre al lado de su numeración. Por tanto, sobre el total de 10 puntos, los valores correspondientes se reparten así: |

Comprensión: de 0 a 4 puntos.

Competencia lingüística: de 0 a 2 puntos.

Expresión: de 0 a 4 puntos.

La presentación incorrecta (tachaduras, letra ilegible, etc.) podrá penalizarse hasta con 1 punto.

A. COMPRENSION (4 puntos) Esta parte pretende comprobar únicamente la comprensión de un texto escrito. Su valor total es de 4 puntos y comprende a su vez tres apartados:

A.1. (1 punto) A una pregunta de tipo general ha de responderse con una frase del texto. Se considerará correcta la siguiente respuesta: « La Commission européenne a choisi de bloquer la publication du décret jusqu'au 28 mars afin d'évaluer les risques juridiques de cette mesure et d'éviter les recours des fabricants de sacs. »

A.2. (2 puntos) Se trata de comprobar la comprensión de cuatro frases, de las que ha de especificarse si son VERDADERAS o FALSAS (*Vrai / Faux*), en función de su acuerdo con el texto, del que habrá que extraer la justificación textual. Cada una de ellas se puntúa con 0'5. Así:

A.2.1. (0.5 p.) Faux : « Les sacs en plastique à usage unique devraient disparaître des supermarchés. »

A.2.2. (0.5 p.) Vrai : « La mesure ne sera pas effective avant la fin mars 2016. Cela signifie que les sacs ne seront pas formellement interdits avant cette date. »

A.2.3. (0.5 p.) Vrai : « La Commission européenne a choisi de bloquer la publication du décret jusqu'au 28 mars afin d'évaluer les risques juridiques de cette mesure et d'éviter les recours des fabricants de sacs. »

A.2.4. (0.5 p.) Faux : « Les tortues, les mammifères et les oiseaux peuvent ingérer les sacs et s'étouffer. »

 <p>Universidades Públicas de Andalucía</p>	<p>UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA PRUEBA DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD CURSO 2016-2017</p>	<p>Lengua Extranjera Francés</p>
--	---	--------------------------------------

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

A.3. Léxico (1 punto) Se trata de comprobar la correcta comprensión del vocabulario del texto mediante la técnica de encontrar en este los sinónimos (expresiones equivalentes) o antónimos (expresiones contrarias), según se especifique, de cuatro términos propuestos. Cada palabra acertada supone 0.25 p. y se consideran correctas las siguientes:

a) (0.25 p.) promulguée ; b) (0.25 p.) contrevenants ; c) (0.25 p.) évaluer ; d) (0.25 p.) déchets.

B. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA (2 p.) Esta segunda parte trata de comprobar el dominio de estructuras lingüísticas básicas del francés mediante cuatro preguntas contextualizadas.

B.1. (0.5 p.) Mais les commerçants ont été invités à appliquer la loi dès janvier.

B.2. (0.5 p.) Le type de sac concerné par l'interdiction devrait être précisé.

B.3. (0.5 p.) Les sacs peuvent par exemple être ingérés par les oiseaux.

B.4. (0.5 p.) Un sac en plastique met entre cent et quatre cents ans à s'y dégrader.

C. EXPRESIÓN (4 p.) Consiste en una composición de 80 a 120 palabras sobre el tema que se propone. Su valor total puede alcanzar los 4 puntos y se corregirá teniendo en cuenta los siguientes principios:

- 1. Contenido:** (hasta 2 puntos). Se valorará la coherencia, claridad y relación de las ideas con la cuestión tratada así como la madurez del enfoque y el uso de un registro adecuado a la situación.
- 2. Corrección y precisión de la forma:** (hasta 2 puntos). Se tendrá en cuenta la correcta construcción de las frases, lo específico y variado del vocabulario y el respeto a las normas morfosintácticas y ortográficas.

La **extensión** comprenderá entre 80 y 120 palabras. Si el alumno sale de esta extensión, podrá ser penalizado de forma proporcional.

	UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA PRUEBA DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD CURSO 2016-2017	NOMBRE DE LA ASIGNATURA
---	---	--

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

OPCIÓN B

ALCOOL ET CANNABIS, POURQUOI LES ADOS SONT VULNÉRABLES ?

Estructura y calificación de la prueba. La prueba consta de tres partes, comprensión, competencia lingüística y expresión, que se califican conforme a los siguientes criterios: la comprensión y la expresión se puntúan por separado. La comprensión supone un 40% del valor total de la prueba, la competencia lingüística un 20% y la expresión otro 40%. El valor de cada apartado se indica siempre al lado de su numeración. Por tanto, sobre el total de 10 puntos, los valores correspondientes se reparten así:

- Comprensión: de 0 a 4 puntos.
- Competencia lingüística: de 0 a 2 puntos.
- Expresión: de 0 a 4 puntos.

La presentación incorrecta (tachaduras, letra ilegible, etc.) podrá penalizarse hasta con 1 punto.

A. COMPRENSION (4 puntos) Esta parte pretende comprobar únicamente la comprensión de un texto escrito. Su valor total es de 4 puntos y comprende a su vez tres apartados:

A.1. (1 punto) A una pregunta de tipo general ha de responderse con una frase del texto. Se considerará correcta la siguiente respuesta: « Quand la consommation devient une véritable dépendance, le fait de consommer n'est plus un plaisir mais une nécessité car la substance absorbée agit sur le centre du plaisir dans le cerveau par une augmentation de la libération de dopamine. »

A.2. (2 puntos) Se trata de comprobar la comprensión de cuatro frases, de las que ha de especificarse si son VERDADERAS o FALSAS (*Vrai / Faux*), en función de su acuerdo con el texto, del que habrá que extraer la justificación textual. Cada una de ellas se puntúa con 0'5. Así:

A.2.1. (0.5 p.) **Faux:** « [...] au moins une fois [...] et tous ont consommé de l'alcool. »

A.2.2. (0.5 p.) **Faux:** « [...] caractérisée par d'importantes transformations biologiques, psychologiques et sociales. »

A.2.3. (0.5 p.) **Vrai:** « Une partie des adolescents consomme ces produits dans un contexte festif et euphorique qui leur permet de s'intégrer au groupe [...] »

A.2.4. (0.5 p.) **Vrai:** « Il s'agit donc de comprendre ce qui pousse l'adolescent à adopter des comportements

	UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA PRUEBA DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD CURSO 2016-2017	NOMBRE DE LA ASIGNATURA
---	---	--

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

dangereux afin de prévenir une consommation problématique précoce qui est l'un des facteurs de risque majeurs d'une addiction future. »

A.3. Léxico (1 punto) Se trata de comprobar la correcta comprensión del vocabulario del texto mediante la técnica de encontrar en este los sinónimos (expresiones equivalentes) o antónimos (expresiones contrarias), según se especifique, de cuatro términos propuestos. Cada palabra acertada supone 0.25 p. y se consideran correctas las siguientes:

. a) (0.25 p.) Néanmoins b) (0.25 p.) tester c) (0.25 p.) réussite d) (0.25 p.) métier

B. Competencia Lingüística (2 p.) Esta segunda parte trata de comprobar el dominio de estructuras lingüísticas básicas del francés mediante cuatro preguntas contextualizadas.

B.1. (0.5 p.) Il s'agissait donc de comprendre ce qui poussait l'adolescent.

B.2. (0.5 p.) Le fait de consommer est encore un plaisir.

B.3. (0.5 p.) Qui permet *aux adolescents* de s'intégrer

B.4. (0.5 p.) Des substances interdites attirent les adolescents

C. EXPRESIÓN (4 p.) Consiste en una composición de 80 a 120 palabras sobre el tema que se propone. Su valor total puede alcanzar los 4 puntos y se corregirá teniendo en cuenta los siguientes principios:

- 1. Contenido:** (hasta 2 puntos). Se valorará la coherencia, claridad y relación de las ideas con la cuestión tratada así como la madurez del enfoque y el uso de un registro adecuado a la situación.
- 2. Corrección y precisión de la forma:** (hasta 2 puntos). Se tendrá en cuenta la correcta construcción de las frases, lo específico y variado del vocabulario y el respeto a las normas morfosintácticas y ortográficas.

La extensión comprenderá entre 80 y 120 palabras. Si el alumno sale de esta extensión, podrá ser penalizado de forma proporcional.